



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

## VISA DE TURISMO 30 días

- Formulario impreso de Declaración Jurada de Solicitud de Visa que debe ser llenado vía web en la siguiente dirección: <https://portalmre.rree.gob.bo/formvisas/> . Debe contener el formulario el número RREE-VC-“**NUMERO**” y firmada.
- Fotografía actual tamaño pasaporte a colores, fondo blanco.
- Pasaporte original y fotocopia de la hoja principal con una vigencia mayor a los 6 meses.
- Certificado de vacuna contra la fiebre amarilla y fotocopia.
- Reserva de Hotel ó carta de invitación de persona con domicilio legal en Bolivia verificado por Migración Bolivia.
- Fotocopia del Itinerario de viaje.
- Solvencia económica acreditada mediante declaración jurada, respaldada documentalmente.

***Los documentos deben ser presentados en la Sección Consular de manera personal, para solicitar la Visa.***

**NOTA:** Si es que el solicitante no puede presentarse en estas oficinas, la Visa de Visita o Turismo, la puede solicitar al momento de ingresar a territorio boliviano, los requisitos y procedimientos, están en la web [www.migracion.gob.bo](http://www.migracion.gob.bo)